

en este último caso, se exige que los expedientes estén terminados y aprobados en aquella fecha.

La mujer degollada. En el periódico oficial aparecerá una requisitoria del Juzgado de la izquierda de Córdoba, interesando de las autoridades locales y de la provincia, la busca de un reloj pequeño, de plata, remonte, en cuyas tapas están grabadas las iniciales M. H. y un bolsito de piel negra que debe contener un billete de primera expedido en Sevilla para Madrid y un talon de un baúl mundo, objetos que pertenecieron á la señora Herrson, degollada en el tren la noche del día nueve.

Profesoras. Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Chimeneas, doña Rita Molina Siler.

—De la de Chimeneas doña Maria Diaz Jimenez.

Subasta. El día 31 del corriente se subastarán en Orce los espartos de los montes públicos.

—El día 3 de Abril tendrá lugar en Beas de Guadix el cuarto remate de las leñas de aquel pueblo.

Personal. Ha sido nombrado vigilante primero del penal de Bolen, D. Juan Megias Jimenez.

—Ha sido trasladado á la Administracion de Correos de Jaen, el aspirante á oficial que prestaba servicios en Granada. D. Ramon Montero; para sustituirle se ha nombrado á D. Francisco Fernandez Trugillo.

—Se ha nombrado oficial de la Administracion de Contribuciones de Sevilla, á don Mariano Ramirez Osorio, interventor que era de la subalterna de Guadix.

Citacion. El Administrador de Propiedades de esta provincia, cita á D. Bruno Portillo, vecino de Huéscar, para que en el término de 15 dias exponga cuanto á su derecho convenga, en la denuncia formulada sobre detentacion de una finca del Estado, conocida por la *Portilla*, que disfruta como propia.

Las carreteras de la provincia. La Direccion general de obras públicas, ha reclamado de la Jefatura de esta provincia y de la Diputacion, una relacion detallada, del estado en que se encuentran los trabajos de construccion y conservacion de las carreteras del Estado y provinciales.

¿Se tratará de dar impulso á las obras de construccion de las carreteras de nuestra provincia?

Mucho lo dudamos,

Ladrones descubiertos. La guardia civil del Padúl, ha detectado á los autores del robo de 14.000 reales, alhajas y documentos de que fué víctima el vecino de Olura D. Isidro Ros y del de ropas y cuatrocientos reales al vecino del Padúl D. Manuel Vilchez Puertas.

Noticias militares. Por la secretaría del Gobierno militar de esta plaza, se llama á los herederos del capitán fallecido don Eugenio Contreras y Berben, y á D.^a María Sanchez Alonso, para entregarles documentos que le interesan.

Los derechos de examen en las normales.—La direccion general de instruccion pública, ha dirigido una real orden al director de la Escuela normal de Toledo, que por sentar jurisprudencia respecto á los derechos de examen en las normales, publicamos íntegra.—Dice así:

“En vista de una instancia del alumno de esa Escuela D. Miguel Castro Recio, pidiendo le sean devueltas las treinta y dos pesetas cincuenta céntimos que en aquella le obligaron á satisfacer al examinarlo, y teniendo en cuenta que las disposiciones vigentes no autorizan el cobro de derechos de examen en las normales, esta direccion general ha resuelto que por la secretaría de esa escuela le sea devuelta al reclamante la cantidad arriba dicha, y que se prevenga al encargado del cobro de derechos que en lo sucesivo se atenga estrechamente á lo legislado sobre el asunto.”

A los contribuyentes. En breve comenzarán en todos los pueblos los trabajos de agremiacion industrial. Todos los contribuyentes que figuren en las matriculas y los que se den de alta hasta 1.^o de abril próximo, constituirán los gremios segun sea el comercio, industria, arte, profesion ú oficio que ejerzan.

Los gremios, una vez constituidos, elijen los síndicos y clasificadores, proponiendo triple número de industriales y sacando á la suerte los que deban desempeñar el cargo en el año económico venidero.

La administracion no interviene en esos nombramientos y solo un delegado de la autoridad económica preside el acto.

Durante los meses de abril y mayo se rennen los gremios y reparten las cuotas, sin que en ningun caso puedan exceder estas del cuádruplo, ni bajar de la cuarta parte.

Telegrama. La Comision provincial dirigió ayer un telegrama al señor ministro de Hacienda, pintando la situacion desespe-

rada del pueblo de Motril y exponiendo la necesidad imperiosa de que se protejan los intereses agrícolas é industriales de aquella ciudad.

Otro descarrilamiento. Ayer descarriló nuevamente el tren correo que, por esta causa, llegó á Granada con dos horas y media de retraso.

Como se vé, el servicio no se enmienda, y va haciéndose necesario pedir los Santos Sacramentos, antes de emprender un viaje.

El descarrilamiento de ayer se verificó en Montilia, y segun nos dicen, no hubo desgracias que lamentar.

Más vale así.

Los robos en ferrocarriles

Es un tema inagotable.

Un vecino de Caniles, persona muy conocida en esta capital, salió de Granada para Madrid

Llevaba en su equipaje un baúl, por el que tuvo que abonar excesa. Al llegar á la Corte, y abrirlo, vió con sorpresa que habian sustraído varias prendas de vestir, entre ellas un traje completo de chaquet, dos pares de pantalones, un chaleco y ropa blanca; un alfiler de corbata, dos gemelos, y una sortija de brillantes; cerca de mil pesetas en plata y algunos otros objetos de valor.

Como detalle curioso, es de notar que los ladrones habian sacado cuidadosamente las alhajas de sus respectivos estuches, que dejaron dentro del baul. Es decir, que no se llevaron el asador. Era un caso de conciencia.

La sustraccion se hizo tambien primorosamente; la cerradura aparecia intacta, sin el más leve indicio de violencia. El baul debió ser abierto con ganzá, y con toda comodidad.

El interesado ha dirigido una reclamacion á la Compañía. Esta le ha manifestado, en carta de plantilla circular, que se instruirá expediente. Que es lo mismo que decirle que tome asiento, y descanse.

¿Concluirá alguna vez este estado de cosas?

Recepcion. Los diputados Sres. Sanchez Reina y Lafuente y el ingeniero don Nicolás Orbe, se recibieron ayer del trozo de la carretera de Guadahortuna, comprendido en el kilómetro 5.^o últimamente construido.

Concejal municipal.

Comenzó ayer cerca de las tres de la tarde. ¿Saben ustedes porqué? Porque el Alcalde no pareció por el Ayuntamiento hasta las dos y media.

No es mala manera de dar ejemplo de puntualidad á los concejales.

Hé aquí los acuerdos tomados.

El sindicato de la acequia Gorda solicita del Ayuntamiento se abran los registros de la alcantarilla, para proceder á la limpieza de aquella.

Se accede á lo solicitado.

Se da cuenta de varios acuerdos de la Comision de fiestas, solicitando se anuncie á concurso la confeccion de 3.000 panes que habrán de repartirse á los pobres el Corpus, y la impresion de los carteles y programas; que se ilumine durante los dias de fiestas con bombas, las calles de Reyes Católicos y Mendez Nuñez, Puerta Real y Plaza Nueva; que se encargue al director del Centro Artístico el diseño para la construccion de una carroza alegórica, y al arquitecto municipal el de unos gallardetes que habrán de colocarse á la entrada del Salen. Estos acuerdos son aprobados.

Se da cuenta de haber quedado desierta la subasta de los arbitrios municipales.

D.^a Francisca L. de Guevara solicita se levante la hipoteca hecha por el Ayuntamiento de los bienes de su marido D. Francisco Quero, cuando fué receptor del Madero público. Así se acuerda.

Don Enrique Muñoz, pide contribuya el Ayuntamiento con alguna cantidad á los gastos de la procesion de la Soledad. Se concede la misma cantidad que en años anteriores.

D. José Nestares Bueso solicita se le conceda la propiedad de un nicho que pagó su difunto padre en el año 85. Pasa la solicitud á informe de la Comision de Cementerios.

Se aprueban varias cuentas de obras hechas por administracion.

Con estos acuerdos, terminá el despacho ordinario.

El Sr. Gomez Ruiz, preguntó por qué se pagan á 5 reales la mayor parte de los jornales y no al mismo precio que los demás.

El Alcalde contesta que no se trata de jornales, sino de socorres, y que si estos se aumentarán, más pronto se terminarán los recursos del Ayuntamiento.

El señor Caro: Desearía saber si en la semana próxima se va á trabajar ó no en las obras municipales.

El Alcalde: Como en estos dias de lluvias no se ha trabajado, tengo el propósito de

dar ocupacion á los obreros, el lunes, martes y miércoles.

El señor Caro, se queja de lo mal organizado que está el servicio de carruajes de punto y de abusos cometidos por guardias municipales.

El señor Lopez Jordar pide que haga la reparacion del darro que cruza por la calle de Cervantes.

El Alcalde: Se hará.

Se levanta la sesion.

No era mala perdiz. Escriben de Gorafe, que dias pasados llegaron á aquel pueblo varias personas de Baza, con el propósito de tirar á las perdices.

Al dar muy de mañana el puesto de Alba, á una de ellas se le presentó un lobo. El sobresalto que sufrió turbóle de tal manera, que no sabía qué hacer; pero después que recobró alguna calma, disparó á la fierra, con tal puntería que cayó muerta.

Llamados los demás compañeros de casería, todos regresaron inmediatamente á Baza, donde la ocurrencia se comenta mucho.

Un robo en Motril. Anteayer fué robado en Motril el establecimiento de don Manuel Montero, persona que se dedicaba á hacer travesías desde aquella playa á la de Tánger para comprar cereales.

Dos ladrones hicieron un agujero en la puerta con un birbiquí, levantaron una gruesa barra de hierro que aseguraba á aquella, y ya dentro del almacén, se llevaron cuarenta y tantos mil reales, únicos fondos de que disponía el Sr. Montero para su comercio.

En la Sociedad Económica.

Bajo la presidencia del Sr. Marqués de Dilar celebró anoche junta general la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia.

Después de aprobada el acta y de jurar el cargo de socio de mérito el recientemente nombrado, D. Cayetano del Castillo, el señor Marqués de Dilar hizo presente á la reunion la necesidad urgente de que la Sociedad normalice su situacion económica y nivele sus cuentas, que hoy están liquidadas con un déficit de ocho mil pesetas próximamente, á causa de los muchos gastos extraordinarios que han tenido que hacerse por efecto de la adquisicion del local que hoy ocupa aquel Centro en la calle de la Duquesa y del establecimiento de sus nuevas enseñanzas, y propuso la venta de algunas de las láminas del Banco de España que la Sociedad posee, como medio el más viable para conseguir la regularizacion de la marcha económica de la corporacion.

En armonía con lo propuesto por el señor presidente se acordó vender cinco de las once láminas del Banco de España que la Sociedad posee.

El Sr. Villarreal propuso con atinadas razones y así se acordó que se eleven exposiciones al Gobierno y al Ayuntamiento de Granada, pidiendo subvencionen á la Económica, una vez que esta tanto viene coadyuvando con sus enseñanzas al desarrollo de los intereses morales de Granada, y por la especialidad de muchas de las que da en sus clases tiene derecho por la Ley á esta clase de auxilios; que se solicite de la asamblea Provincial eleve la subvencion que hoy otorga á la Económica á la suma que en un principio concedió á la misma, y que estas peticiones se apoyen cerca del Gobierno y de las corporaciones de Granada por los señores Marqués de Dilar y Conde de las Infantas, que por haber sido recientemente elegidos Senadores pueden contribuir en gran manera á que la gestion de la Sociedad en este asunto se vea coronada por el éxito. Tambien propuso el señor Villarreal y así se acordó que se gestione en igual forma cerca del Gobierno, eximia á la Sociedad Económica del pago de toda contribucion, una vez que por su carácter de establecimiento de enseñanza no debe segun las leyes vigentes, abonar tributo alguno.

A peticion del tesorero Sr. Ruiz Victoria, que rogó á la Sociedad designase algunos de sus individuos con objeto de que revisasen las cuentas correspondientes á todo el tiempo que viene ejerciendo dicho cargo, para poder entregar en el archivo de la Sociedad los justificantes de las mismas, se nombró una comision compuesta de los señores D. Mariano Santos, D. Antonio Iglesias y D. Cayetano del Castillo con el indicado objeto.

Dióse cuenta por último de algunos otros asuntos de escasa importancia, levantándose la sesion.

Queja atendida. Con motivo del suelto que en nuestro número de ayer publicamos, el gobernador interino Sr. Plaza, con un celo que hemos de aplaudir, hizo comparecer ayer para que fueran reconocidos por el empleado á quien agentes de la autoridad hubieron de molestarle en la noche anterior, á todos los individuos del cuerpo

de seguridad que estuvieron de servicio, con el propósito de decretar inmediatamente la cesantia del que hubiera resultado ser autor de la falta.

Del reconocimiento no resultó ser ninguno empleado de rden público, el que cometera el atropello que denunciarnos.

Tal vez sería de la Guardia municipal.

En el teatro.

Anoche dió su segunda funcion el notable ilusionista Conde Patrizio, presentando una serie de juegos de prestidigitacion de gran efecto, en los que demostró su gran habilidad en el arte difícil del escamoteo y su conocimiento de todos los secretos y recursos de la taumaturgia.

Entre los experimentos que dió á conocer al público, llamó mucho la atencion el de *El armario misterioso*, en que le auxilió la Srta. Marty y que resultó en extremo notable y variado. Las *siluetas humorísticas* valieron tambien anoche muchos aplausos al Conde Patrizio, y lo mismo la coleccion de proyecciones del Poliorama, en que presentó vistas y paisajes de gran efecto.

Esta noche se presentará por última vez al público de Granada este habil prestidigitador, que se despedirá con un programa escogido en que figuran los principales juegos de su extenso repertorio.

Juicio por Jurados.

Ante la seccion tercera dió principio anteayer la vista en Juicio por Jurados de una causa del distrito de Izalzal, contra Francisco Moraleda Rodriguez, sobre homicidio de Antonio Moraleda Ferriz, cuyo hecho tuvo lugar el 14 de junio de 1889 en el sitio llamado “Cañadas de las Grillas,” término de Guadahortuna.

Uno de los detalles importantes que arroja esta causa, es que se halló al interfecto en el sitio mencionado con varias heridas de arma blanca y el corazón arrancado.

El Fiscal Sr. Torreblanca calificó el delito de homicidio, y de autor al procesado.

La defensa estuvo á cargo del señor Sagarra.

El Francisco Moraleda al declarar anteayer, dijo que fué amenazado y acometido por el Antonio; que éste basó la cuestion preguntándole si habia amenazado el declarante á su mujer con darle muerte porque tenia celos del interfecto; y en efecto, añade el procesado, que entendiendo que su esposa le era infiel y habiendo llegado á sus oidos ciertas noticias que se decian de público y le avergonzaban, tuvo un altercado con aquella, y debió enterarse su rival, que era el Antonio, porque este al dia siguiente proveó la cuestion origen del proceso, y que en el pueblo se habla de las relaciones que tenia el Antonio con la esposa del declarante.

Añadió otros detalles que no son para publicarlos, y que en el curso de la prueba hubieron de indicarse y manifestó que en el sumario no hizo tales revelaciones por vergüenza.

En la sesion de ayer continuó la vista y después de los informes, el Jurado dió veredicto de culpabilidad, dictando la Sala sentencia condenando al Francisco Moraleda á catorce años, ocho meses y un dia de reclusion.

Viajero. Ha marchado á Madrid el arquitecto, D. Juan Monserrat.

Concurso. La Junta de Instruccion pública ha propuesto al Rectorado para la escuela de niños de Puebla D. Fadrique á don Francisco de Paula Villarreal, para la de Mecina Bombaron á D. Juan Espejo Espinosa, para la de Peligros á D. Joaquín Moreno Sanchez, para la de niñas de Cúllar Vega á D.^a Carmen Castro Jimenez, para la plaza de auxiliar de parvulos de Motril á D.^a Josefa Galvez Sauchiz, para la de niños de Nívar á D. Salvador Terron Garcia, para la de Almaciles á D. Emilio Carrasco Perez, para la de niñas de Torre Nueva D.^a Carmen Gutierrez, para la de Yegen D.^a Estreiles Dieguez Belaño, para la de Béznar D.^a Carmen Seguí Márquez, para la de Mecina Tedel D.^a Dolores Montosa, para la incompleta de niños de Marchal D. José Castro Ortega, para la incompleta mixta de Oortijos de Rubite D.^a Virtudes Jaraba y para la incompleta mixta de Barrio Nuevo D.^a Soledad Lure Marruecos.

El conflicto de Motril.

Sin perjuicio de ocuparnos más detenidamente del conflicto en que se encuentran los intereses agrícolas é industriales de Motril, debemos reclamar del Gobierno que fije su atencion sobre este asunto.

No se trata de una cábala política, ni de una de esas ruines combinaciones de partido ó de interés personal que absorven generalmente todas las facultades de nuestros gobiernos; se trata de algo más grave; de la vida de un pueblo que sucumbe azotado por la desgracia y por los errores de un régimen contributivo que estudia la riqueza pública siempre para explotarla,

jamás con el propósito de favorecer su desenvolvimiento.

Se habla de corrientes proteccionistas. ¿Dónde están? ¿Acaso la protección consiste tan solo en elevar los aranceles? La principal protección la necesitan nuestras industrias no contra la competencia extranjera, sino contra los abusos y errores del fisco que las explota; y por falta de sentido práctico en las regiones oficiales, muchas veces las arruina, perdiendo así la nación veneros de riqueza, que podrían ser inagotables, y el Erario pingües recursos para cubrir sus presupuestos.

El Gobierno se halla hoy, respecto de la industria azucarera de Motril, en uno de estos casos difíciles, que debe apreciar inspirándose en criterios patrióticos, y mirando no solo al presente sino á lo porvenir.

Los frios del invierno han helado la caña; la densidad sacarina de su jugo es, este año, escasísima; no compensa los gastos de fabricación, y los fabricantes, después de echar sus cuentas y en la expectativa de que se eleven los impuestos con que se les apesadumba, han decidido no abrir las fábricas. Para perder el dinero, siempre hay tiempo.

Ahora bien. ¿Sabe el gobierno lo que representa para Motril que las fábricas no se abran? Pues este hecho equivale á la ruina completa y absoluta de aquella ciudad; es la miseria en su aspecto más lúgubre y sombrío, el hambre, la desesperación y, por último, el desequilibrio de la vida del cultivo de la caña y de la fabricación de azúcar en la costa granadina, y para el Estado, entendiéndolo bien el Sr. Ministro de Hacienda, una fuente de recursos que se agota, y que jamás volverá á brotar; un ingreso menos, del que tiene que prescindir no solo este año, sino el año que viene, y el otro y los que le sigan.

El señor ministro debe también echar sus cuentas. Si el año actual no exime á las fábricas del impuesto, las fábricas no se abren; y, no abriéndose, la Hacienda no cobra. Pero, además de esto, además de no cobrar este año, tampoco cobrará los sucesivos y arruinará la industria y la agricultura de Motril, matará el cultivo de la caña y sumirá á los labradores de aquella fértil zona en la desesperación y la miseria.

Este es: producirá un daño al país, perjudicando al mismo tiempo y de una manera permanente el Erario público.

En cambio, si el Sr. Cos-Gayon, inspirándose en un elevado criterio de hacendista previsora y prudente, y mirando á lo porvenir, exime este año de tributos la industria azucarera regional, las fábricas podrán molar, y los labradores motrileños, ya que no conseguir ganancia alguna, reintegrarse de los gastos de cultivo y continuarle, en la expectativa de tiempos más favorables y de inviernos menos crueles. La Hacienda no cobrará este año, pero cobrará los años venideros; y la agricultura y la industria motrileñas se habrán salvado de la ruina evidente que, si sus reclamaciones no son atendidas, les amenaza.

¿Qué hará el señor Ministro? ¿Procederá con el tacto de un verdadero hacendista, ayudando á los agricultores é industriales de Motril á salvar el conflicto en que se hallan, ó cometerá la torpeza de exigir el cobro de un impuesto que este año es incobrable y que traerá consigo la miseria absoluta de cañeros y fabricantes y en general de toda la comarca azucarera granadina?

CHARADA.

Animal es prima y dos, otro la prima y tercera, un Dios fué primera y prima, y el robo niño hechicera. La solución en la primera edición de mañana. Solución á la anterior: GRANADA.

El médico oculista Sr. Corpas que hace muy poco llegó de París, en donde al lado del ilustre barón de Wecker (padre de la oftalmología moderna), se ha perfeccionado en su especialidad, acaba de montar su dispensario en el Campillo número 13, donde recibe consultas diarias de una á tres de la tarde y gratis para los pobres de diez á doce de la mañana.

¿Qué pasteles y qué jamon se venden en «El Pasajell»?

Es verdad.

Para jardines Valencia, para naranjos Torrox; pero hablando con conciencia, el jamon por excelencia el que vende Pedro Ros.

Bibarrambilla I.º

Pagos en la Delegación.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 23 los pagos siguientes: A don Mariano Alonso Castillo, indemnización de terrenos.

Boletín oficial.

Extracto del de ayer. Vacantes de recaudaciones. -Apéndices de Dural, Sorvilan, Colomera y Yator. -Flecciones de compromisarios en O giva, Ferreira y Jeto. -Requisitoria del juez de Ugijar á Juan Zapata. -Llamamiento del juez municipal de Parulena á don Eduardo Roda y Roda. -Cuentas de Churriana en el 2.º trimestre. Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Nuestros Telegramas

Madrid 21, siete tarde.

sigue creciendo el río Guadalquivir.

En Sevilla aumentan los temores de una inundación.

Aumenta la alarma. -M.

Madrid 21, ocho y media noche.

Entre los señores Ruiz y Asejo, candidato proclamado el uno y vencido el otro por el distrito de Almazan, ha surgido hoy un desagradable incidente.

Ambos se encontraron en una de las oficinas del Congreso, y con motivo de hablarse de la discusión del acta se cruzaron entre ellos frases gruesas y graves insultos.

El señor Ruiz dió un bastonazo al señor Asejo.

Este se arrojó sobre su adversario, entablándose una lucha que se prolongó hasta que varios amigos consiguieron separar á los contendientes.

Con este motivo se habla de un lance de honor entre los referidos señores. -M.

Madrid 21, nueve noche.

Sesion de hoy del Senado:

Al comenzar la sesion se produjo un vivo incidente, por oponerse el Sr. Romero Giron á que se aprobase el acta del obispo de Zamora, insistiendo con enérgicos argumentos en la incompatibilidad de este para representar en Cortes á la provincia.

Después de un caluroso debate, desechose la proposición presentada ayer por el señor Romero Giron, y fué aprobada el acta.

Inmediatamente se procedió al nombramiento de comisiones, entre ellas la de contestación al Mensaje, de la que fué elegido presidente el Sr. Barzanallana.

Suspendióse la sesion. -M.

Madrid 21, nueve y media noche.

Reanudada la sesion del Senado se promovió, con motivo del nombramiento de comisiones y del hecho de que haya de discutirse el Mensaje de la Corona en esta Cámara antes que en el Congreso, un vivo incidente, pronunciando el señor Romero Giron un enérgico discurso.

Trascurridas las horas de reglamento, levantose la sesion, quedando el señor Romero Giron en el uso de la palabra para el lunes.

M.

Madrid 21, diez noche.

Sesion de hoy del Congreso:

En votacion ordinaria fué aprobada el acta del distrito de Don Benito.

Dióse lectura del dictámen de la comision sobre el acta de la Cámara de Comercio de Valencia, suscitándose con este motivo un debate muy animado entre los señores Silveira y Romero Robledo.

Puesto á discusión el dictámen sobre dicha acta, fué aprobado por ciento treinta votos contra diez. Se dió lectura de los dictámenes de las actas de Rivadeo y Santa Cruz de Tenerife que después de una ligera discusión tambien fueron aprobados.

Levantose la sesion. -M.

Madrid 21, diez y media noche.

El presidente del Congreso señor

Pital ha pasado una comunicacion al juez de guardia, dándole cuenta del choque ocurrido entre los señores Ruiz y Asejo por consecuencia de la discusión del acta de Almazan.

El juez de guardia instruye el correspondiente proceso, habiendo llamado á declarar el agresor y el agredido.

Órtese que no se realizará el proyectado lance entre dichos señores. -M.

Madrid 21, once noche.

Se ha verificado la vista pública del acta de Mauresa.

Segun telegrafian de Londres se ha cerrado el Banco nacional de Filadelfia que reintegrará á los imponentes los depósitos consignados en su caja.

Sigue reinando el temporal en la mayor parte de las provincias, habiendo ocurrido nuevos naufragios en el Atlántico.

En el mar Cantábrico han naufragado dos barcas pescadoras, ahogándose todos los tripulantes.

Se ha terminado la sumaria instruida por las autoridades marítimas de Gibraltar con motivo del naufragio del «Utopia.»

La mayor parte de los emigrantes que se salvaron del siniestro volverán á Italia con los recursos obtenidos en la suscripcion pública cuyo resultado excede ya de setenta mil pesetas.

No ha vuelto á darse ningun caso de fiebre amarilla en Lisboa.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 Interior contado, 4 por 100 Exterior, 4 por 100 Amortizable, Cubas, Banco de España, and Cambios.

Cambios.

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes Londres, 8 dias vista; Londres, 90 dias fecha; Paris, 8 dias vista.

M.

Madrid 22, dos madrugada.

En la vista pública del acta de Sanfelice, el Sr. Ruban, candidato vencido, dirigió agresivos ataques personales á su adversario, denunciando detalles de su vida privada.

Con motivo de esto, se produjeron ruidosísimos incidentes, llegando á amenazarse los dos candidatos. El acta de Alhama se ha aprobado sin incidentes. -M.

PARTE OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo. -Existencia: Sobvante de ayer, 1831 fanegas. Entrada de hoy, 533 id. Total existencia de hoy, 2476 id. -Venta: á 40 ptes. 30 cts. la fanega 15 fanegas. A 41 ptes. 00 cts. id. 45 id. A 42 ptes. 25 cts. id. 122 id. A 43 ptes. 50 cts. id. 63 id. A 44 ptes. 75 cts. id. 78 id. A 45 ptes. 00 cts. id. 18 id. Total vendido, 537 fanegas. -Balance: Existencia, 2476 fanegas. Vendido, 337 idem. Sobrante para mausane, 2 00 id.

Precios de otros granos. -Cebada de 8 ptas. 00 cts. á 8 ptas. 25 cts. Habas de 13 ptas. 00 cts. á 13 ptas. 50 cts. Maiz de 10 ptas. 75 cts. á 11 ptas. 25 cts. Yeros de 00 ptes. 00 cts. á 00 ptes. 00 cts.

Matadero público.

Precios del kilo de la contratación de carnes en el día de ayer. -Carnero, 173 pesetas; Vaca, 167 y 168; Ternera, 175.

TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION PARA HOY.

Tercera aparicion del eminente prestidigitador Conde Patrizio. Sorprendente y variado espectáculo. Entrada general, 75 céntos. Paraiso 80 id. A LAS OCHO.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para mañana.

San Victoriano y compañeros mártires. -Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Angel Custodio. Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se oculta á las seis de la tarde.

Misa mayor. En la Catedral, a las nueve y media, misa de renovacion y bendicion con S. D. M., y en la Real Capilla.

Visperas. En la Catedral, á las diez, en las que se hará la adoracion de la Santa Cruz. Quinario. El de la Pasion en la iglesia de la Piedad á la oracion.

Rosario. En la Catedral, á las ocho y media, en el Sagrario, San José, San Andrés y San Matías á las ocho y en las demás iglesias á la oracion. Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Desde la cátedra. -N. S. Salvador, 19 de 1878. -Sres. Lannan y Kemp, Nueva York. -Muy señores míos: Tengo el gusto de participar á ustedes que en mi práctica profesional he tenido muchas veces que hacer uso de algunas de las especialidades preparadas en el acreditado establecimiento de ustedes; dándome muy buenos resultados el Aceite de Hígado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuita en las enfermedades pulmonares, desde las más simples hasta las más graves. Puesto que lo empleo me ha hecho alcanzar curas completas, ó por lo menos alivios m y positivos. Igual éxito ha obtenido en el tratamiento del reumatismo y fiebre constitucional con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol; y en el de las afecciones hepáticas, con el empleo de sus Píldoras vegetales.

Al comunicar á ustedes los buenos efectos que me ha dado el oportuno empleo de sus medicamentos especiales, tengo la honra de firmarme de ustedes atento servidor.

NICOLAS TIGERINO,

doctor en Medicina y Cirugía y Rector de la Universidad Central de S. Salvador. C. A. 64

Han encontrado los sabios en la masa total de la sangre del hombre tres gramos de hierro; tan luego dismi uye esa cantidad desaparece el apetito, se irrita el sistema nervioso, se debilita las fuerzas al par que la palidez reemplaza los sonrosados colores del cutis; recomiendan los médicos al notar estos síntomas, muy frecuentes en las señoras, el Hierro de Loras, que representa la composicion del glóbulo sanguíneo, no causa el estómago ni produce constipacion, excita el apetito, se digiere fácilmente por ser soluble y asimilable, y reconstituye en el tiempo debido la empobrecida sangre, reanimando todo el organismo.

Recordamos que el Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y Comp., el único preparado á frio, que no fermenta y se receta por el cuerpo médico de París en el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel, a hinchazon de las glándulas del cuello, etc., va envuelto en papel amarillo, estampado, con el nombre de «Grimault et Comp.» en relieve, y en filigrana en la pasta del papel del prospecto. El color del Jarabe de un hermoso tono ambarino y no oscuro.

Hemos sabido que el doctor Ludovico Bernard recetó á una jóven enferma del pecho los hipofosfatos de cal, con las que habia obtenido numerosas curas. Empero, la enfermedad no cedia y el doctor no sabia á que atribuir el caso, cuando se le ocurrió examinar el frasco de «Jarabe de Hipofosfato de cal» y vió que no llevaba la firma de Grimault et Comp., ni la marca de fábrica, es decir que era una imitacion sin poder alguno. El mismo compró un frasco del verdadero Jarabe de Grimault y Comp., y en el breve espacio de dos meses, su enferma se vió completamente curada de la tisis que la acometiera con desusada violencia.

Inyeccion Saez.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curacion radical de los flujos de las vias urinarias, y en los muy rebeldes, tomando interiormente á la vez las Grajales Saez. No produce dolor alguno y su empleo es fácil y está libre de peligros. -De venta en Granada, don Santos Perez y en las principales farmacias y droguerías, á doce reales frasco. -Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.

Pérdida

de una chota canela clara con una picadura en una oreja. La persona que la haya encontrado y quiera presentarla en la Administracion de este periódico, se le dará una buena gratificacion.

QUININA DULCE

PREPARADA POR

D. Miguel Gonzalez Perales.

Farmacia de San Gil - Granada.

Esta preparacion, de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quinina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Las felicitaciones que recibimos á diario de los médicos que la recetan en su práctica, confirman lo enérgico de su eficacia y lo agradable de su gusto.

Se expende en cajas que contienen 2 gramos de quinina dulce que equivale á un gramo del mejor safto de quinina.

PRECIO: Caja, DO3 PESETAS, y remitiendo su importe se envia por correo.

ACREDITADA CERRERIA de Francisco S. Zafra Albornoz.

33, Calderería Nueva, 33.

DEVOTOS DEL SANTISIM:

El dueño de este acreditado establecimiento, que no olvida los favores que el público le viene dispensando en el espacio de once años que cuenta de existencia, ofrece las veas conocidas ya otra vez más por cera pura de aveja, al precio de 750 reales libra desde que saiga el primer anuncio hasta el domingo de Resurreccion del corriente año.

No comprar cera sin antes visitar este acreditado establecimiento y no equivocarse. -33, Calderería Nueva, 33, Granada.

OSTRAS VIVAS DE BOO

(Santander.)

Á SEIS REALES DOCENA.

Se venden exclusivamente en el despacho de vinos de Gójar, Puerta Real, portales del café Suizo. -Se reciben miércoles y sábados. OSTRAS ADREZADAS. -En la Pastelería Suiza se sirven á 8 y 10 reales docena.

Ama de cría,

de la casa número 41 en la placeta de Fajalauza. -Para tratar con un niño calle del Darro núm. 9.

Roscopi acero á 38 ptas.

Id. nickel á 35

Arnaud Sivord,

REYES CATÓLICOS NÚM. 8,

GRANADA.

Venta

de la casa número 41 en la placeta de Fajalauza. -Para tratar con un niño calle del Darro núm. 9.

SERVICIO DE CARRUAJES DE JUAN PEREZ MARTOS.

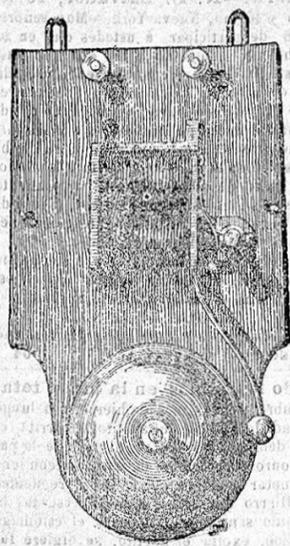
Frailes 7. -Teléfono 11.

En dicho establecimiento hay de toda clase de carruajes y con libreas. -Parada, en la plaza de las Pasiegas desde las ocho de la mañana á nueve de la noche.

TELÉFONOS PARTICULARES.

Se establecen líneas y centrales telefónicas, privadas, entre dos ó varios edificios, dentro de la población ó fuera de ella, y á mayores distancias, para comunicar de unos pueblos á otros.—PRECIOS REDUCIDOS.—GARANTIA ILIMITADA.

G. CASARES.—MENDEZ NUÑEZ, 36.



EL LOUVRE, 7, ZACATIN, 7.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una extensa y variada colección de **DEVOCIONARIOS** para Semana Santa.

Tambien hay un completo surtido en sedas negras de Lyon para vestidos, armures y casimires de lana negra. granadinas de seda para manto y velos y mantillas de blonda verdadera y de imitacion.

Los precios de los artículos enumerados, son tan económicos, que no tienen competencia.

SEMILLA DE REMOLACHA DE LA ACREDITADA MARCA



Después de haber hecho experimentos en nuestros terrenos de las varias marcas de semilla que se conocen, hemos visto que la mejor de todas, tanto para el labrador como para el fabricante, es la "Klein Wang & Leber Original," por ser la que dá más peso y más densidad. Por eso se la recomendamos á todos los labradores. Unicos importadores, viuda de G. de la Cámara y Hermano, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

¡Ojo! No fiarse de la infinidad de marcas que pretenden igualarse á la nuestra, pues ninguna rinde tanto como esta.

Do Gibraltar para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 28 del actual el magnífico vapor correo francés **BRETAGNE**.

Admite cargo y pasajeros para estos puntos.—Consigatarios en Gibraltar, señores Longlands, Conwell y compañía.—En Granada, para informes, Gabriel Savater, Campillo, plaza de la Mariza, núm. 40.

TÓNICO ORIENTAL



PARA EL CABELLO.
Aumenta, hermosa y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez.
Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA.

Fábrica de aguardientes de vino, anisados, **AL VAPOR,**

Situada en el pueblo de Huétor Vega,

al precio de cuarenta y cuatro reales arroba.

Existe un gran surtido de vinos de Valdepeñas, blanco y tinto.

So sirve á domicilio en Granada, cargando los derechos de consumos.

Para pedidos, dirigirse á la calle del Escudo del Carmen, número 2, casa de D. Manuel Córcolas.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato **«EL FOTÓGRAFO»** todo el mundo sin estudio alguno puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

Pesetas **25** Pesetas

Este aparato se compone de:

- | | |
|---|---|
| 1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18 ^o / ₁₆ m de desarrollo de este por 15 ^o / ₁₆ m alto y 11 ^o / ₁₆ m ancho, con tornillo fijador. | 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas. |
| 1 Objetivo de 40 ^o / ₁₆ m. | 1 Embudo. |
| 1 Chassis con cristal despedido para la mira. | 2 Agitadores. |
| 1 Chassis doble para placas á la gelatina bromurada. | 1 Paquete cartulinas para pegar las pruebas. |
| 1 Paquete placas á la gelatina bromurada. | 1 Paquete papel filtros. |
| 1 Paño negro. | 3 Hojas papel de colores. |
| 2 Cubetas. | 1 Frasco sulfato de hierro. |
| 2 Pinzas de madera para secar las pruebas. | 1 Frasco oxalato neutro de potasa. |
| | 1 Frasco hiposulfito de sosa. |
| | 1 Frasco alumbre en polvo. |
| | 1 Frasco baño viraje. |
| | 1 Tripode de campaña. |
| | 1 Instrucción muy detallada. |

El todo bien embalado y expedido **FRANCO DE PORTES** hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

CATÁLOGO ILUSTRADO

A LA VILLE DE PARIS.

Zacatin, 24, 26 y 28 — Mendez Nuñez, 39.

Gran surtido de géneros

PARA SEMANA SANTA.

SEDAS para vestidos y confecciones.—

LANAS.—Armures, Casimir, Merinos, etc.

Mantillas, Velos de blonda, Granadinas para mantos.

ULTIMAS NOVEDADES.

CARNE y QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soborano contra la *Anemia* y el *Aporamiento*, en las *Convalecencias* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago* y los *Intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y proovar la *Anemia* y las *epidemias* provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

CHOCOLATES

RR. PADRES BENELECTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos en su más completo agrado.

Véndense en cada librería á los precios de 25, 2,50 y 3 pesetas libra, con envase, sin ella y á la vezalita.

Exítense las numerosas fabricaciones exigidas siempre al nombre de **RR. PADRES BENELECTINOS**, en las etiquetas.

En Granada, único depósito, confitería de los señores Lopez hermanos, Puerta Real núm. 13.

ANTONIO MOYANO MARCO,

Agente de negocios.

Delegado general en la provincia de la casa Bañolas y Navarro, Colmenares, 12, Madrid.

OFICINAS EN GRANADA ALCAICERIA.

Gestión de asuntos administrativos, Eclesiásticos, Judiciales, Mercantiles, etc., en esta capital y todas las poblaciones de España, Ultramar y Extranjero, utilísima á sociedades y particulares.

Para los ayuntamientos, conviene conocer las excepcionalmente económicas condiciones en que se encargan las casas mencionadas de sus asuntos, tanto en Madrid como en Granada.



OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

TOSES, CATARROS, CONSTIPADOS. Por los CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Vigilar esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor: J. ESPIC, 26, rue St-Lazare, Paris Y en principales Farmacias de España: 2 fr. la caja.

PERLAS DEL D^r CLERTAN

Aprobación de la Academia de medicina de Paris.

MEDICACION ANTIESPASMÓDICA

a. Perlas de Eter de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al síncope.)

b. Perlas de Hoffmann de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y mas particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)

c. Perlas de Valeriana de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)

d. Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, ciática, lumbago.)

Form y origen: CASA L. FERRÉ, A. CHAMPIGNY et Co, succ^{rs}, 19, r. Jacob, Paris.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 4, Dupl^o p^o 41.

— al por menor, en Granada: SANTOS PEREZ, farmacéutico.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES aserradas y redondas

A PRECIOS REDUCIDOS.

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.

Oficinas, calle de Gracia, núm. 40.



Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 18,

frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

Modista madrileña.

A las señoras y señoritas de esta localidad, tiene el gusto de ofrecerles su nuevo taller, calle del Toril, 22, donde se confeccionan trajes con todo gusto y elegancia.

Ama de cria, viuda, con leche fresca, para casa de los padres ó su casa.—Darán razon, en la plaza de las Descalzas, núm. 7.

JABON.

Se vende muy bueno á 28 reales arroba, en el piso bajo de la casa número 1, plaza del Agua, parroquia de Santa Escolástica.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Terille de San Matias, núm. 1.

Colchonero. Se hacen colchones y colchonetas á la medida con toda perfeccion, prontitud y economía.—Elvira, 162.

Un jóven con buenos informes desea encontrar colocacion, bien de criado, mozo de café ó otra cosa análoga.—Para informes, dirigirse á la posada del Rinconcillo á Juan Gutierrez Contreras.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no causa dolor sino cuando se toma con buena alimentación y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convenga, segun sus ocupaciones. Como el medicamento que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.